

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE LA COMPAÑÍA JEWIFCOM S.A.  
ACTA No. 008**

**FECHA:** viernes, 05 de abril de 2018.

**HORA:** 09:00.

**LUGAR:** Oficina de la Compañía ubicada en Quito, calle Vicente Solano E6-24.

**ASISTENTES:** Los accionistas: José Guevara, Elsy Flores y la gerente Jenny Guevara.

Siendo las 09:10 se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la dirección de la Señora Elsy Flores como Presidente y actuando como Secretario Jenny Guevara Rodríguez.

La señora Presidente da lectura a la Convocatoria correspondiente, que contiene los siguientes puntos a tratar:

1. Informe de Gerencia.
2. Informe de Presidencia
3. Conocimiento y resolución sobre los estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
4. Distribución de Excedentes.

El mismo que es avalado. Toma la palabra el señor Presidente y solicita **verificar el Quórum**.

Se procede a realizar la constatación del quórum, determinándose la presencia de: José Guevara remotamente (799 acciones) y Elsy Flores (1 acción) quienes representan el 100% del total de las acciones. Adicionalmente se constata la presencia de la gerente Jenny Maribel Guevara Rodríguez remotamente, ante lo cual se da inicio a la reunión dejando constancia la presencia del 100% del capital pagado de la compañía.

La señora Presidente solicita se proceda con el del orden del día.

**1. Informe de Gerencia.**

La señora Gerente Jenny Guevara toma la palabra y expone a la junta su informe, el mismo que se Adjunta a la presente acta. No existen preguntas ni objeciones al mismo.

**2. Informe de Presidencia**

La señora Elsy Flores toma la palabra y expone a la junta su informe, el mismo que se Adjunta a la presente acta. No existen preguntas ni objeciones al mismo.

**3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.**

La señora Presidente pide se de lectura el informe económico del año 2018 y expone lo siguiente:

En cuanto a los estados financieros se resume que los ingresos en este periodo alcanzaron USD \$536,00; los costos y gastos llegaron a un total de USD \$170,89; quedando una utilidad contable de USD \$365,11; resultando USD \$0,00 para monto para la repartición a trabajadores; considerando ingresos exentos, gastos no deducibles y participación de trabajadores sobre

ingresos exentos no causa impuesto a la renta y se mantiene un crédito tributario por USD \$471,58 la cual genera dividendos a disposición de accionistas por USD \$365,11.

Se procede a discutir sobre **la repartición de utilidades a los socios** ante lo cual se **aprueba** por unanimidad que se distribuya las utilidades del 2018 y acumuladas conforme disponibilidad de recursos que no afecten la liquidez de la empresa. Resultando de la siguiente manera:

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Acumulado</b>	<b>2018</b>	<b>Total a recibir</b>
José Ernesto Guevara Flores	\$ 4.646,93	\$ 364,65	\$ 5.011,58
Elsy Flores Cifuentes	\$ 11,68	\$ 0,46	\$ 12,14

Una vez conocidos y expuestos los estados financieros se **aprueban** por unanimidad.

**RESOLUCIONES:**

- Se aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia
- Se aprueba por unanimidad el Informe de Presidencia
- Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018
- Se aprueba por unanimidad la no distribución de las utilidades.
- Queda aprobada por unanimidad el Acta de la Junta.

Siendo las 10:05 la señora Presidente agradece la participación de los señores Accionistas y da por terminada la Junta Ordinaria de Socios.

---

Elsy Flores C.  
PRESIDENTE  
JEWIFCOM S.A.

---

Jenny Guevara R.  
GERENTE (Secretario)  
JEWIFCOM S.A.